



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0038814/2018

2° Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Fernando Enrique Zarzosa Valdivia, solicitando el aumento de dedicación a semiexclusiva en su cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia;

Que corresponde tener presente las recomendaciones efectuadas por Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales a fs. 34;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que existen motivos de índole académica justificadas para acceder a la solicitud presentada por el docente y comparte lo recomendado por SECyT;

Que Secretaria de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Fernando Enrique Zarzosa Valdivia (Legajo N° 39227) y ampliar a semiexclusiva (Cód. 114) la dedicación de su cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Dr. Zarzosa Valdivia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE